Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000598-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Diego Vallejo Martínez, D. Javier García Martín y D. Daniel de la Rosa Villahoz, relativa a alumnos que no obtuvieron plaza en la primera opción para cursar un ciclo formativo de grado medio o superior y cuántas plazas han quedado vacantes para el curso 2026-2027 en la provincia de Burgos.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de octubre de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000572 a PE/000607.
Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de octubre de 2026.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-002088

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 3406
16/10/2026 13:48:36

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Diego Vallejo Martínez, Javier García Martín, Daniel de la Rosa Villahoz, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántos alumnos y alumnas solicitaron como primera opción cursar un Ciclo Formativo de Grado Medio en un centro público de Formación Profesional de la provincia de Burgos para el curso 2026-2027 y no obtuvieron plaza en dicha opción? Desglósense los datos por ciclo formativo y centro educativo, indicando para cada uno de ellos el número total de solicitudes recibidas, las plazas ofertadas y el número de solicitantes que quedaron sin plaza en su primera opción.

¿Cuántos alumnos y alumnas solicitaron como primera opción cursar un Ciclo Formativo de Grado Superior en un centro público de Formación Profesional de la provincia de Burgos para el curso 2026-2027 y no obtuvieron plaza en dicha opción? Desglósense los datos por ciclo formativo y centro educativo, indicando para cada uno de ellos el número total de solicitudes recibidas, las plazas ofertadas y el número de solicitantes que quedaron sin plaza en su primera opción.

¿Cuántas plazas permanecen vacantes, una vez iniciado el curso 2026-2027, en los Ciclos Formativos de Grado Medio impartidos en centros públicos de Formación Profesional de la provincia de Burgos? Desglósense los datos por ciclo formativo y centro educativo, indicando para cada uno de ellos el número total de plazas ofertadas, el número de alumnos y alumnas finalmente matriculados y el número de plazas que permanecen vacantes.

¿Cuántas plazas permanecen vacantes, una vez iniciado el curso 2026-2027, en los Ciclos Formativos de Grado Superior impartidos en centros públicos de Formación Profesional de la provincia de Burgos? Desglósense los datos por ciclo formativo y centro educativo, indicando para cada uno de ellos el número total de plazas ofertadas, el número de alumnos y alumnas finalmente matriculados y el número de plazas que permanecen vacantes.

Valladolid a 16 de octubre de 2026

Los Procuradores

Diego Vallejo Martínez,

Javier García Martín,

CVE: BOCCL-12-002088

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es



Daniel de la Rosa Villahoz,

CVE: BOCCL-12-002088

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864